



*Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)*  
*Seguridad Ciudadana / Policía Local*  
*Proyecto de Ordenación y Regulación del Tráfico*

---

## Proyecto de Ordenación y Regulación del Tráfico



El Ayuntamiento de Consuegra, dentro del Plan de Ordenación Local del Tráfico que se está llevando a cabo durante estos años, realizará durante los próximos meses la regulación de la zona comprendida entre c/ Toledo con c/ Las Huertas con c/ Turleque y Avda. de la Constitución.

La intervención irá encaminada a establecer direcciones únicas en las calles afectadas (excepto Avda. de la Constitución) con la finalidad de hacer más fluida la circulación en toda esta zona. Para poner en funcionamiento estas medidas por parte de la Policía Local se elaboró un estudio de ordenación del tráfico para toda la población que se irá ejecutando por zonas y especialmente para las más transitadas por motivos de asistencia masiva de público o vehículos a espacios municipales u otros motivos.

El consistorio ha decidido actuar aquí porque se ha observado dificultades a la hora de acceder sobre todo a la calle Reyes Católicos donde se ubica la Casa de la Cultura.

Para descongestionar aún más este barrio, el Ayuntamiento abrirá al público un aparcamiento gratuito en el patio del antiguo colegio de Miguel de Cervantes, ahora, nuevo Centro de Atención a la Infancia. Con entrada desde la propia calle Reyes Católicos y con capacidad suficiente para solucionar el actual problema de aparcamiento, sobre todo, en horas de entrada y salida de distintas actividades culturales. Por consiguiente se aumentarán las plazas de aparcamiento en el centro de la ciudad, con un parking municipal, muy próximo a la Estación de Autobuses.



*Excmo. Ayuntamiento de Consuegra (Toledo)*  
*Seguridad Ciudadana / Policía Local*  
*Proyecto de Ordenación y Regulación del Tráfico*

---

El Alcalde, manifestaba que se ha pedido todo el material necesario para comenzar esta actuación y que en breve se llevará a cabo, tanto la apertura del aparcamiento como la instalación de señales para regular la circulación de vehículos. Una vez más, desde el Ayuntamiento pedimos a todos los vecinos paciencia y comprensión ante estas medidas que de momento nos pueden incomodar pero que con el tiempo, terminaremos aceptando y agradeciendo, al comprobar que dan fluidez y seguridad al tráfico en nuestra localidad.

En Consuegra, a 20 de febrero de 2013